

**ESTE FORMATO NO
GENERA HIPERVINCULO DERIVADO
DE QUE NO SE RECIBIERON
SOLICITUDESQUE MOTIVARAN LA
CREACIÓN DE UN PROCEDIMIENTO
MENCIONADO EN ESTE FORMATO YA
QUE COMO PREVEE LA LEY DE
ADQUISICIONES DEL ESTADO EN SUS
ARTICULOS 7° Y 16° Y AL NO HABER UN
ACTO JURIDICO SE LIMITA LA
ELABORACIÓN DE UN CONVENIO.**